

IQUIQUE, 11 de julio del 2012.

DECRETO EXENTO Nº 0810.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- La Ley Nº 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. Nº 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; Decreto Supremo Nº 470 del 29.12.2011, la Ley Nº 19.886, del año 2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, que contiene el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de 2004; el artículo 3º de la Ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, Decreto Nº 57 del 05.03.2012.

b.- Lo dispuesto en el Art. 10, Nº 7, letra g) del Reglamento de la Ley No.19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.


c.- El memorando Nº 349 de la Jefe de la Unidad de Equipamiento y Operaciones de fecha 07.07.2012, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Autorízase la contratación, mediante Trato Directo con el Contratante **Juan Pablo González Vidak**. Rut 13.009.012-5, para la ejecución de las obras de confección de proyectos de estructuras, instalaciones eléctricas y corrientes débiles del 3º y 4º piso del Edificio Centro de Recursos Pedagógicos, por un valor total de \$ 4.480.000.- (cuatro millones cuatrocientos ochenta mil pesos), IVA incluido, de acuerdo los términos contenidos en el presupuesto adjunto consistente en 1 fojas, debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- El gasto de este contrato, deberá imputarse al Código de Gestión IQUD02PRO 20405240001.-

COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

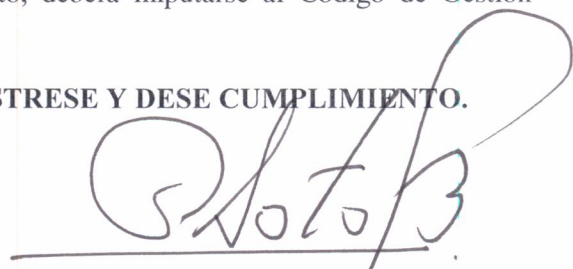


SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN

Según envío vía e-mail a base de datos Decretos-2012.-

GSB/SEG/REC. 



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERN
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

13 JUL 2012



RECIBIDO UNIDAD JURÍDICAFecha: 07.07.2012.-N° Registro: 257.UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES**RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL**Fecha : 09 JUL. 2012N° Reg.: 669.-**MEMORÁNDUM N° 349**

A : SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General

DE : SRTA. CATHERINE ARROYO Q.
Jefe Unidad Equipamiento y Operaciones

REF. : Solicita autorización Trato Directo para
confección de proyectos de Estructuras,
Instalaciones eléctricas y Corrientes Débiles
3° y 4° piso Edificio CRP

FECHA : IQUIQUE, viernes 07 de julio 2012

Por medio del presente, me dirijo a usted, con el fin de solicitar autorización por Trato Directo para la contratación de los servicios de confección de proyectos de estructuras, instalaciones eléctricas y corrientes débiles del 3° y 4° piso del edificio Centro de Recursos Pedagógicos, con el fin de ejecutar en forma posterior la construcción de lo proyectado. La ampliación de este edificio se sustenta en el en la puesta en marcha del proyecto Convenio de Desempeño de Fortalecimiento Institucional - MINEDUC, el cual quedará emplazado en estos nuevos pisos del edificio en cuestión.

A continuación se detallan los siguientes antecedentes relacionados con el Trato Directo:

1. Nombre contratante : Juan Pablo González Vidak
2. RUT : 13.009.012-5
3. Monto : \$ 4.480.000 impuesto incluido
4. Plazo de entrega : 30 días corridos
5. Código de Gestión : IQU D02PRO 20405240001

La causal en la que se fundamenta la solicitud de autorización de trato directo se basa en la letra G, N° 7, del Artículo 10 del Reglamento Ley N° 19.886, el que dice:



10-07-12

"Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad".

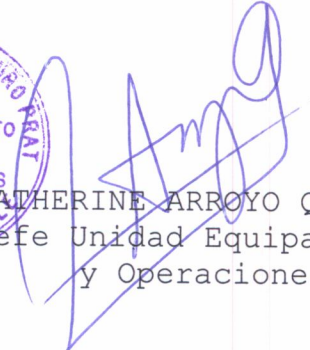
Lo anterior se justifica en razón de que el Ingeniero Civil Juan Pablo González, es quien confeccionó el proyecto de ingeniería del actual edificio Centro de Recursos Pedagógicos, construcción ejecutada el año 2008. Por lo anterior, se hace indispensable que el criterio estructural del proyecto a desarrollar sea concordante al edificio existente.

Adjunto encontrará:

- Requisición N°011/2012 de la Vicerrectoría Académica.
- Presupuesto Juan Pablo González Vidak.
- Presupuesto Roberto Álvarez Saavedra.
- Presupuesto Daniel Fernández Villanueva
- Condiciones generales de ventas SIHI CHILE LTDA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




CATHERINE ARROYO QUIROGA
Jefe Unidad Equipamiento
y Operaciones

CAQ/caq
c.c.:Archivo



PRESUPUESTO N° __15__

Proyectos de especialidades Ampliación tercer y cuarto piso Centro de Recursos Pedagógicos, ubicado en Campus Universidad Arturo Prat, Iquique.

Valor por especialidad:

1.- Proyecto de Cálculo Estructural: Valor Impto. Incluido: \$ 3.500.000

- Planos de estructuras

-Memoria de Cálculo de Estructuras

2.- Proyecto de Instalaciones Eléctricas: Valor Impto. Incluido: \$ 1.550.000.-

-Planos eléctricos

- Especificaciones Técnicas

-Memoria de cálculo de instalaciones

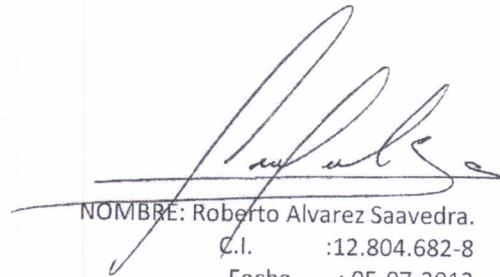
3.- Proyecto de Corrientes Débiles (Voz y Datos): Valor Impto. Incluido: \$ 1.250.000.-

-Planos corrientes débiles

- Especificaciones Técnicas

VALOR TOTAL Impto. Incluido: \$ 6.300.000.-

FIRMA



NOMBRE: Roberto Alvarez Saavedra.
C.I. :12.804.682-8
Fecha : 05-07-2012



PRESUPUESTO N° __23__

Proyectos de especialidades Ampliación tercer y cuarto piso Centro de Recursos Pedagógicos,
ubicado en Campus Universidad Arturo Prat, Iquique.

Valor por especialidad:

1.- Proyecto de Cálculo Estructural: Valor Impto. Incluido: \$ 3.000.000

- Planos de estructuras

- Memoria de Cálculo de Estructuras

2.- Proyecto de Instalaciones Eléctricas: Valor Impto. Incluido: \$ 1.350.000.-

- Planos eléctricos

- Especificaciones Técnicas

- Memoria de cálculo de instalaciones

3.- Proyecto de Corrientes Débiles (Voz y Datos): Valor Impto. Incluido: \$ 1.150.000.-

- Planos corrientes débiles

- Especificaciones Técnicas

VALOR TOTAL Impto. Incluido: \$ 5.500.000.-

FIRMA

NOMBRE: DANIEL FERNANDEZ VILLANUEVA.

C.I. :

Fecha : 06-07-2012



PRESUPUESTO N° 25

Proyectos de especialidades Ampliación tercer y cuarto piso Centro de Recursos Pedagógicos, ubicado en Campus Universidad Arturo Prat, Iquique.

Valor por especialidad:

1.- Proyecto de Cálculo Estructural: Valor Impto. Incluido: \$ 2.500.000 (Con revisor externo de Ingeniería incluido).

- Planos de estructuras
- Memoria de Cálculo de Estructuras

2.- Proyecto de Instalaciones Eléctricas: Valor Impto. Incluido: \$ 1.125.000.-

- Planos eléctricos
- Especificaciones Técnicas
- Memoria de cálculo de instalaciones

3.- Proyecto de Corrientes Débiles (Voz y Datos): Valor Impto. Incluido: \$ 855.000.-

- Planos corrientes débiles
- Especificaciones Técnicas

VALOR TOTAL Impto. Incluido: \$ 4.480.000.-

FIRMA

NOMBRE: Juan Pablo González Vidak

C.I. : 13.009.012-5

Fecha : 06/07-2012

